

En Jerez.	Fuera
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. . . 27 rs.
Un año. 90 »	Un año. 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	»	4 13	»
» » á Cádiz.	6 20	10 35	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	»	»	11 »	6 30 »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez. . . .	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . .	»	»	5 07	2 58 »

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Martes 9 de Febrero de 1886.

Núm. 9.166.

El Guadalete.

LO DE LOS CUARTELES.

Decíamos el sábado que la cuestion de los cuarteles debe ser maduramente meditada, sin que pueda tener escusa el proceder por impresiones ó por cálculos que no tengan sólido fundamento; ni menos puede disculparse el que no se empleen los mayores esfuerzos para conseguir que el Estado sea el que construya el Cuartel, recibiendo la subvencion de los dos millones de reales, aceptados por el Ayuntamiento, cuerdamente, una vez ofrecidos con patriótica espontaneidad por el señor Conde de Bayona.

Bien está que estos dos millones, en efectivo la mayor parte y en edificios y terrenos la restante, sean la base para lo que se construya; pero debe tratarse de que el edificio que se levante redima al pueblo de la inevitable carga que hoy pesa sobre él para el sostenimiento de la guarnicion. Y con el objeto de que nuestros lectores conozcan la cuantia de ese gasto permanente, copiamos á continuacion la nota que se nos ha facilitado en la Secretaría del Ayuntamiento. Dice así:

GASTOS DE LA GUARNICION DE JEREZ.

ARRENDAMIENTOS.

	Pesetas.
Casa calle Larga núm. 56, ocupada por la Comandancia Militar.	2.500
Locales de la casa Diezmos, Portvera 19, donde está acuartelado parte del Regimiento Infantería de la Reina	6.415
Casa plaza de Peones, núm. 8, que sirvió para el Cuadro del Depósito de Caballería de Almansa	1.980
Casa calle Gaitan, núm. 21, donde se halla establecido el Cuadro de la Reserva de Caballería, número 5.	1.500
Casa calle del Sol, núm. 34, destinada á pabellones de oficiales del Depósito de Sementales.	1.500
Casa plaza de Monti núm. 10, donde se ha establecido la Administracion Militar	2.760
Bodegas calle de Pajarete destinadas á cuartel para un Regimiento de Caballería	15.000
	31.655

OTROS GASTOS.

Para atender á las obras necesarias de habilitacion del Cuartel para un Regimiento de Caballería.	37.500
Para los gastos generales de obras, reparaciones, agua, útiles, efectos, etc., etc.	5.000
	42.500
	74.155

Como fácilmente observarán nuestros lectores, el proyecto, en mal hora tenido, de traer, en hipótesis, un regimiento de caballería, eleva á 74.155 pesetas un gasto que antes solo ascendía, segun se deduce de la nota, á 16.655 pesetas; y aunque á esta suma agreguemos la mitad de las 5.000 pesetas de gastos generales, comunes á todos los cuarteles y demás edificios, resultarán solo 18.155 pesetas, que no es suma demasiado crecida; pero que se debe tratar de economizar al construirse el cuartel.

De todo lo que el sábado dijimos, y de los datos que exponemos ahora, resulta, con evidencia, que no se ha estudiado nunca detenidamente

tan importante asunto, y que si ha habido loable empeño, en levantar un cuartel, no ha obedecido este proyecto á un plan seriamente estudiado; porque si así no fuese, ¿tendría explicacion el proponerse levantar un edificio para las dos armas, y al propio tiempo alquilar unas grandes bodegas por un espacio de tiempo, antes de terminar el cual puede sobradamente estar construido el gran cuartel, si hay recursos para ello?

¿Qué razon ha habido para comprometer el caudal público con gastos que resultarían completamente inútiles, si el gran cuartel se llevase á cabo? No la alcanzamos. Además, si el gobierno ha de ser ineludiblemente el que intervenga para llevar á efecto la construccion de un edificio que al fin ha de pertenecerle, era lo procedente comenzar (como ahora se está haciendo) por solicitar la venida de un Ingeniero, ó de quien tuviese autoridad bastante para aprobar el plan de construccion que el Ayuntamiento, dentro de los dos millones, le propusiese. Porque lo cierto es que no debe caber en cabeza humana, y ménos en el sensorio de una Corporacion que representa á una gran ciudad, el idear una construccion poco menos que á la ventura.

Por consiguiente es imprescindible saber hasta donde ha de llegar el compromiso que el pueblo contraiga; mejor dicho, es absolutamente necesario que el proyecto que se lleve á cabo reuna dos circunstancias capitales: una que ha de llenar el objeto á que se le destine, y otra que no ha de exceder de dos millones lo que el Ayuntamiento invierta en la construccion. Parecemos que estos dos son los verdaderos términos del que llamamos problema el sábado, y que dejará de serlo desde que haya la resolucio de no salir de ellos.

Pero como todavía hemos de añadir á las anteriores observaciones algunas más, hacemos hoy aquí punto.

UN BUEN EJEMPLO.

En una carta de El Haya, que publica el *Diario de Noticias*, de Lisboa, se exhibe la interesante figura de un español establecido en aquella ciudad de Holanda, y enriquecido en muy pocos años, merced á su iniciativa y constancia. Es un verdadero ejemplo de lo que alcanza un espíritu emprendedor y de cómo puede ampliar la esfera de su comercio un país como el nuestro, donde ni el gobierno ni sus agentes consulares se cuidan demasiado de abrir nuevos mercados para sus productos.

Hé aquí la traduccion de los principales párrafos de la carta:

«Ha cerca de ocho años que llegó á la ciudad de El Haya un español, natural de Aragon, que vino á Holanda á probar fortuna y no ha tardado en lograrla. Antonio de Aguilar, que así se llama, es dueño actualmente de tres importantes casas de comercio en El Haya, aparte de las sucursales que tiene en Rotterdam y Amsterdam.

Habiendo salido de Aragon, apenas con unos cuantos duros en el bolsillo, compró antes de abandonar á España algunos ba-

rrilitos de vino tinto comun, y en cuanto llegó á El Haya, se presentó al cónsul de su nacion, rogándole que le sacara una licencia para vender vino por copas en la plaza pública. Concedida que fué, empezó con tal aceptacion su tráfico, que en seguida tuvo que regresar á España en busca de más vino.

De vendedor al detalle en la plazuela, pasó á montar un pequeño almacén de vino, que prosperó de igual modo y fué desarrollándose poco á poco hasta el punto de convertirse en una larga serie de grandes almacenes, donde están á la venta los vinos legítimos de España á módico precio en comparacion con el de los que en los hoteles se venden. Así, por un florín, y por menos, se compra una buena botella de Valdepeñas, ó de buen vino de pasto aragonés, muy preferible sin duda á los falsificados vinos de Burdeos que ni aun por ese mismo florín se pueden aquí obtener en los establecimientos de bebidas.

Además de este desarrollado comercio de vinos españoles, tiene casi monopolizada Antonio de Aguilar la exportacion de los mismos á las Indias neerlandesas, y de este modo, procura sin tregua y por todos los medios acreditar en todas partes los caldos de su país, al cual ha prestado en ello un gran servicio, enriqueciéndose al mismo tiempo de tal manera, que nadie diría que el opulento negociante al por mayor, propietario de la empresa de la Bodega Española, sea el mismo vendedor ambulante que despachaba unas copas en las plazuelas de El Haya en Mayo de 1877. Hé aquí un buen ejemplo que imitar: ¡así pudiese aprovechar á muchos!

Con muchos como Aguilar, á quien se debe, segun la carta, que los vinos de España sean allí *muy estimados y vendidos en grande escala*, alcanzaría tan importante ramo de la produccion española la más sólida garantía de su porvenir, que es la ventaja de los mercados directos.

¿Qué efecto producirá en Jerez esa noticia, de la que se nos figura hay aquí reminiscencias?

EN NOMBRE DE RUIZ ZORRILLA.

El órgano más autorizado de los demócratas progresistas, *El Progreso*, ha publicado una carta del Sr. Ladevase, en la que éste, en nombre y con autorizacion del Sr. Ruiz Zorrilla, propone las siguientes bases para la coalicion de los republicanos:

«República, gobierno provisional y Cortes Constituyentes, cuyos acuerdos se comprometen solemnemente á acatar todos los republicanos. Hasta que la nueva Constitucion no sea votada, el gobierno provisional aplicará la de 1869.»

No sabemos cómo han sido acogidas en la mayoría de las fracciones republicanas, pues como hace notar *El Progreso*, lamentándolo, «ni *El Liberal*, ni *La Discusion*, ni *La República*, ni *El Globo* que, con *El Progreso*, constituyen la prensa diaria republicana de Madrid, han expuesto su opinion sobre la importante carta de París que ayer publicamos.»

Una eliminacion hay que hacer de la lista anterior, la de *La Discusion*, órgano de los federales, el cual publicó ayer un artículo, que sin duda no leyó *El Progreso*, aceptando la coalicion, pero con restricciones respecto á la persona del señor Ruiz Zorrilla.

Hé aquí algunos párrafos del artículo, por los que se puede juzgar de cómo han sido recibidas por los federales las citadas bases:

«El Sr. Zorrilla no quiere la coalicion republicana, quiere la jefatura de todos

los republicanos, y esto ni puede ser, ni debe ser, ni será.»

«El Sr. Ruiz Zorrilla, monárquico de toda la vida, adversario encarnizado de la república durante la revolucion de Setiembre, individuo de aquel gobierno provisional que ametralló á los federales en 1869 y 1870, carece de autoridad para pretender la direccion de los partidos republicanos. Enhorabuena que presida á unos cuantos monárquicos arrepentidos, ipso á los republicanos de toda la vida!»

«Conste de una vez para siempre: el Sr. Ruiz Zorrilla no quiere la coalicion republicana; no admite una inteligencia decorosa y leal con nuestro partido; quiere la union republicana bajo su jefatura; quiere que pisoteemos los federales nuestra historia honrosísima, nuestra historia pura y santa, para uncirnos como miserables esclavos al carro de su dictadura.»

FISCALIZACION EN LAS PANADERIAS.

Ha sido el suceso más notable del día 6 en Madrid.

Proyectada y dispuesta en el mayor misterio, la inspeccion ha sido de las más eficaces de las realizadas en la corte.

Los periódicos habian dado cuenta de una reunion de tenientes de alcalde, de cuyos acuerdos no se habia dejado traslucir una sola palabra. El secreto de la reunion ha sido conocido, y de manera bien clara y tangible por cierto.

Sin que anunciassen el ataque trompetas y clarines, disponíase á la hora del alba los tenientes de alcalde á hacer bajo la direccion del Sr. Abascal, una seria inspeccion sobre los fabricantes de pan. Poco despues, repartido cada cual por su distrito, daba comienzo al mismo tiempo la loable empresa en todos los barrios de la corte, visitando á dichos industriales en sus fábricas, en las calles y en los mercados públicos.

Los resultados desde los primeros momentos fueron sorprendentes. Aquí se detiene un carro, allí se sorprende á un mozo, en este lado se examina el pan, más allá se pesa y cuenta, y en todas partes se descubren descuidos que llenan de terror á los industriales, de asombro á los vecinos y de decisio á los vigilantes que cargados de panecillos y libretas, se encaminaban á los establecimientos de beneficencia.

A las diez la inspeccion llegó á su término, y los tenientes de alcalde regresaron al ayuntamiento, para dar cada uno cuenta de sus pesquisas.

De los partes presentados al alcalde se deduce la importancia de la inspeccion. Entre todos ellos figura por lo grave en primera linea el correspondiente al distrito de Buenavista, del que es teniente alcalde D. Venancio Vazquez.

En él se halla denunciada la Administracion militar.

Toda la prensa de la corte condena severamente la conducta de los fabricantes de pan en Madrid, concluyendo de este modo sus apreciaciones *El Imparcial*:

«Es necesario acudir á las sanciones del Código penal y perseguir á los panaderos que venden pan falso de peso, como reos de un engaño manifiesto.

Y, como dice Alfonso Karr, si se lleva á la cárcel al hambriento que en una calle roba un panecillo de una tahona, ¿qué se debe hacer con el fabricante que roba, al que va á comprar un pan, la mitad del peso que se le paga?»

Y esas mismas consideraciones pueden y deben hacerse en provincias.

MARUJA.

Siempre es un acontecimiento la lectura de un poema del Sr. Nuñez de Arce.

El anuncio de la velada llenó la sala del Ateneo el sábado.

Las tribunas estaban ocupadas por distinguidas y elegantes damas, admiradoras del autor de *El idilio*. En los bancos, casi todos nuestros primeros poetas; frente á la cátedra, el Sr. Campoamor.

Comenzó la lectura y á poco principiaron los aplausos. Fué necesario repetir algunos de los trozos más bellos.

El poema retrata con admirable correccion y galanura dos escenas igualmente hermosas.

La primera es un prodigio de talento.

Nada tan difícil como pintar ese estado del ánimo á que conduce el matrimonio cuando es estéril y luego de pasar los días primeros ó los primeros años en brazos del amor, el instinto de la paternidad no satisfecho infiltra en el alma de los esposos un dejo amargo de tristeza. La pasion sigue formando un agradable yugo, pero no une á los cónyuges el vínculo dulcísimo del cariño á la prole ni truecan las horas tranquilas de aburrimiento en momentos de goces inefables los hijos con su charla, sus cantos y sus risas.

Nuñez de Arce comienza su poema *Maruja* retratando con una delicadeza y un sentido admirable la nostalgia de una mujer noble y bella mimada por la fortuna, que en triste meditacion deja pasar el tiempo sentada bajo un árbol, escribiendo en la arena el nombre de su esposo, con que soñó tantas veces bautizar su primer hijo.

El marido se acerca y hay una escena en que llega á brillar como el primer relámpago de una tempestad.

Mas un ángel viene á calmarla. Es Maruja, traviesa chiquela andaluza, de ocho años, de pelo negro, tez morena y gracioso mirar.

Pero tomemos desde aquí la narracion tiernísima y encantadora del Sr. Nuñez de Arce:

Por el sendero enarenado y raso que en caprichosa ondulacion se aleja de aquel risueño edén hacia la entrada, se iba acercando con ligero paso un guarda, conduciendo de la oreja á una niña nerviosa y asustada como «veilla en manos infantiles. No el leve paso de sus ocho acriles rendía su vigor; pero agitada, seguía la infeliz á la carrera, dando el viento su crespa cabellera, de su aprensor la marcha acelerada, cual tamo que arrabata la corriente va envuelto en el turbion.—Pierde cuidado,—iba diciendo el rústico impaciente,—pues yo haré jrive Dios! que no te metas, otra vez, destrozándome el vallado, á robar flores y romper macetas. ¡No volverás á tus antiguas mañas!—¡Perdon!—gimió la niña en su extravio, con el llanto cuajado en sus pestañas como en la flor las gotas de rocío, y con acento desmayado y triste, semejante al balido de la oveja que al sacrificio va.—¡Por fin caíste!—dijo el guarda, cebándose en la oreja más roja que el carmin.—Pero descuida que llevarás el merecido pago.—

Por el rumor crecientemente sorprendida salió de pronto la feliz pareja de las frondosas márgenes del lago, y marchando al encuentro del severo y arriscado guardián:—¡Ola! ¡García! el conde preguntó:—¿Por qué tan fiero contra esa pobre estás?—Perdone usía,—contestóle, quitándose el sombrero en actitud humilde.—Esa mozueta se coló en el jardín, no sé por donde y ha causado más daños que una nube.—¡Bravo!—exclamó sin alterarse el conde.—¿Y es eso lo que aprendes en la escuela?—¡A tiempo—siguió el viejo—la detuve, porque si tardó más, llevaba traza de acabar con el huerto la chiquilla. Aproximóse el conde á la rapaza y acariciando la infantil mejilla, dijo con blando y apacible tono:—¿Serás buena, es verdad?—Si: será buena—la culpada exclamó de angustia llena.—¡Pues anda!—contestóla.—Te perdono.—¡Ah, la perdona!—de paciencia faltar grunó García.—Si el señor la trata con tanto mimo, en su segundo asalto deja la posesion sin una mata.—No tendré compasion si otra vez peca—dijo el conde riendo.—Pero ahora ¿qué podemos hacer de esa muñeca más chica que el dedal de tu señora?—¡Qué!—respondióle el guarda en un arran

(qu

de bárbara energía:—¡Casi nada! Darle un buen remojón en el estanque.— ¡Jesús, qué atrocidad!—gritó indignada la dama.—¡Si tal haces te despidió! ¡Maltratar á una pobre criatura!

Prestando á todo perspicaz oído, ya de la ansiada impunidad segura, la niña estaba con los ojos bajos y el pintoresco rostro compungido. Tosca saya de miserables andrajos sus delicadas formas envolvía como el capullo á la naciente rosa, y animaba su cara maliciosa, tostada por el sol de Andalucía, con inocente y vivo centelleo su mirada leal, que todavía no inflamó el odio ni enturbió el deseo. ¡Oh, cuán gentil con las sencillas galas que piadosa le dió Naturaleza, parecía aquel ángel cautivado! Más negro y más lustroso que las alas del cuervo, relucía en su cabeza el rebelde cabello enmarañado, y en su labio entreabierto y encendido bullían, retozones y traviesos, prontos como los pájaros de un nido, á escapar en tropel, risas y besos.

Pijó la dama su atención en ella, y al través de la saya de mendiga rasgada y sucia, la encontró tan bella que exclamó sin pensar:—¡Dios te bendiga!—Un sentimiento irresistible y tierno gana su corazón, siente que el llanto sube á sus ojos, como el fuego interno al cráter de un volcan. ¿Quién el encanto resiste de aquel rostro peregrino?—Cediendo á un movimiento repentino corre á su lado, estática se queda contemplando en silencio á la rapaza y una caricia compasiva enlaza el vil harapo á la opulenta seda.

Bien conoció la niña que tenía dominada á su joven protectora, y radió su semblante de alegría. La condesa con voz halagadora —¿cómo te llamas?—preguntó.—¡Maruja! contestó la chiquela alegremente, alzando el rostro interesante y bello. —¡Si está más despeñada que una bruja!—dijo Clara, atusándola el cabello y apartando las greñas de su frente, que apareció tan plácida y serena como noche estival.—¡Es muy gallarda, siguió, buscando el parecer del conde, testigo complaciente de la escena. —Y luego, vuelta hacia Maruja—¿en dónde vives?—la preguntó.—Cortando el guarda la plática sabrosa, avanzó y dijo: —¿En dónde ha de vivir esa bigarda? Tal vez en el pajar de algun cortijo ó en medio de una tropa de gitanos.— Clara miróle desabrida y seca y exclamó interrumpiéndole:—¿Qué es esto? Todos, Sr. Andrés, somos hermanos.— Quedó el guarda confuso y descompuesto, y Marujilla con maligna mueca prorrumpió restregándose las manos: —¡Rabia, rabia, gruñón! ¡Um! ¡Te detesto!—

¡Por Dios que estaba hermosa! Era su gesto tan petulante y vivo, su mirada tan maliciosa, y su rencor tan justo, que Clara, el conde, y hasta el viejo adusto, saltaron á la vez la carcajada. —¡Miren la atrevidilla, y lo que sabe! la señora exclamó, como enfadada. —¡Un arrapiezo que á sus anchas cabe debajo de una criba, tal descarol!... Tus padres lo sabrán y ten por cierto que no te irás sin la debida rña.— ¡Cá! No me reñirán—dijo la niña con dolorosa ingenuidad. ¡Han muerto!... —¡Pobre alma mía! ¡Tan pequeña y sola!—gritó Clara, y cogiéndola del brazo movida á santa compasión, sentóla con solícito afán en su regazo. La piquetela envanecida y muda se unió á la dama en apretado abrazo, y en su memoria revivió, sin duda, el amor del hogar, ese cariño que es, de ternuras inefables lleno, más que la leche del materno seno fortificante y sano para el niño.

Extraña mezcla de placer y asombro el semblante expresó de la inocente, que con lánguida calma sobre el hombro de la condesa reclinó la frente, sin atreverse á respirar apenas, por no turbar su interno regocijo, hasta que Clara, al contemplarla, dijo con dulce acento:—Cuéntame tus penas.—

Y en esa charla interminable y rota como niebla deshecha por el viento, en que cada palabra es una nota que llega al corazón, no al pensamiento; charla con que la infancia nos domina y muere con la edad cuando se clava dentro del alma la primera espina; dió principio la huérfana á su historia como gorjea el ruiseñor su canto; mas cuando los sucesos que evocaba iban cobrando vida en su memoria, pintábase en sus ojos el espanto. Como entre sueños recordó el molino en donde vió del sol la luz primera, el cáuce bullicioso y cristalino, el huerto ameno y la feraz ribera por donde alegre, entre el ramaje espeso, suelta como una cabra triscadora, buscaba la silvestre zarzamora y el higo chumbo en sus espigas preso, hasta que á punto de espirar el día, cansada ya, bajo el amante beso de su indulgente madre se dormía.— Luego habló de la noche pavorosa, de perpétua tristeza para España en que la tierra, como mar furiosa, hizo temblar el llano y la montaña. —Para ahuyentar del enemigo impuro

las asechanzas péfidas, rezando Maruja estaba en su caliente lecho, aquella noche memorable, cuando sintió azorada vacilar el muro, crujir las vigas, desplomarse el techo, y á impulsos del tremendo cataclismo su albergue paternal rodar deshecho, como piedra que cae en el abismo.

¿Quién la arrancó á la muerte en aquel día? Sus hermanos, los ángeles. Desnuda, dando voces de horror, entre el destroz de su perdido hogar, que engrandecía aquella soledad agreste y muda, la pobre niña, percibió un sollozo, ronco, desgarrador. ¡Era el lamento de su misera madre en la agonía! Confusa, atribulada, sin aliento, haciendo sin cesar esfuerzos vanos para mover las vigas con sus hombros, y ahondando con tal ansia en los escombros que saltaba la sangre de sus manos, —¡Madre, madre!—Gritaba respondiendo á la estertórea voz desesperada que en lenta gradación se iba perdiendo en el silencio eterno de la nada.

¿Dónde dolor tan lúgubre y sombrío como el de aquella débil criatura, por la fiera catástrofe entregada de la lóbrega noche á la pavora que con ávido afán es inútil brio arañaba la tierra estremecida, temblando de terror, yerta de frío y en la implacable soledad perdida? ¿En dónde mayor lástima?—A medida que avanzaba el relato, la condesa iba sintiendo el alma enternecida de mil contrarias emociones presa. Hasta que al fin su angustia contenida de súbito estalló, como la roca que al romper un volcan, salta en pedazos y con los arrebatos de una loca al escuchar tan trágicos sucesos, estrechó á la infeliz entre sus brazos cubriéndola de lágrimas y besos. No menos conmovido, ante una escena á un tiempo tan patética y sencilla, lloraba el conde, ahogándose de pena. Y el guarda mismo, antiguo veterano, refunfuñaba:—¡Diablo de chiquilla! Limpiando con el dorso de la mano el llanto que surcaba su mejilla iba á emboscarse en su bigote cano.

De pronto alzó la compasiva dama, turbando aquel silencio doloroso, su faz iluminada por la llama de santa inspiración, miró á su esposo al través de las lágrimas, y luego con acento insinuante y persuasivo, —¿Quieres saber—le preguntó—el motivo de mi amargo y tenaz desasosiego? ¿Lo que pedía, ante el altar postrada, con entrañable y fervoroso ruego á la madre de Dios idolatrada? Pues como el más preciado de los bienes le demandaba en mi aflicción un hijo. ¿Ves? Y la Virgen me lo otorga.—Dijo empujando á la niña.—¡Aquí le tienes! Convulso el conde, y con febril anhelo besándola, exclamó:—¡Bendita sea! Yo la recibo como don del cielo.—

¡Oh momento solemne! La campana de la ruinosa torre de la aldea llamaba á la oración; la noche oscura, avanzando imponente y soberana, su negra y estrellada colgadura por el inmenso espacio descega; y entre el rumor de la arboleda umbría, en medio de su calma solitaria, subiendo al cielo en los alados sonos del bronce de la iglesia, y confundidos en la piadosa y mística plegaria, que alza la tierra al extinguirse el día, como notas de un arpa los latidos de aquellos generosos corazones vibraban repitiendo:—¡Ave María! ¡Consuelo de los tristes y afligidos!—

Sarcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorente, 51 bis, rue Sainte Anne

Hemos tenido la satisfacción de conocer y saludar al distinguido Doctor Vera, que, como anunciamos, estuvo aquí hace pocos días, y ha regresado, después de restablecerse de una pasajera dolencia, á petición del Sr. Gobernador de la provincia, el cual le ha consultado largamente por el telégrafo. El Doctor Vera, cuya ilustración y docta inteligencia son conocidas, cree factible, por la serie de observaciones que lleva hechas, que el cólera aparezca en el verano próximo en aquellas provincias de España donde no había penetrado todavía, ó donde apenas ha hecho víctimas. En Galicia y Asturias y alguna otra provincia con estas limitrofes es donde juzga que la temible enfermedad pueda hacer estragos, por más que sea también posible que llegue á desaparecer por completo de la península. El doctor Vera tiene la perfecta convicción de que la buena higiene en las poblaciones y la energía y la rapidez para combatir la enfermedad hacen poco temible el cólera.

A los amantes de la verdadera poesía no hay que recomendarles la lectura del admirable poema del Sr. Nuñez de Arce, del cual copiamos en este número un trozo, que no ya á los literatos sino al lector más indiferente parecerá sublime. Los sentimientos más nobles, puros y santos tienen en ese trozo tan mágica interpretación que no hay una fibra del corazón que no se sienta conmovida al leerlo, haciendo asomar á los ojos dulcísimas lágrimas.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria de mañana miércoles:

Oficio del señor Alcalde dando cuenta del nombramiento de nuevos Alcaldes de Barrio.

Exposición del contratista de la limpieza pública, solicitando la rescisión del contrato.

Cuenta de gastos para la formación del padrón general.

Señalamiento de local para la feria llamada de los lúnes.

¡Cuidado si S. E. está abrumado de asuntos útiles é interesantes para el mejoramiento y progreso de la ciudad!

Lo de la rescisión del contrato de la limpieza es también un detalle que dá color á la Administración municipal.

Noticias de Tarifa.—Segun escriben de Tarifa, el señor Gobernador ha visitado los enfermos, hospitales y cocinas económicas, repartiendo abundantes limonas.

El Sr. D. Domingo Derqui repartió también raciones entre los pobres, pudiéndose asegurar que tanto este señor como el delegado facultativo señor Bernál, trabajan por extremo para combatir la epidemia, sobresaliendo igualmente por su conducta evangélica é inagotable caridad, el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

En Tarifa se encuentra prestando sus servicios el médico militar señor Alcázar que llegó á dicha ciudad en unión del Comandante general del Campo de Gibraltar.

El Sr. del Rey ha sido visitado por el Prelado y otras autoridades civiles y militares.

Dicen de Cádiz:

«Han vuelto á sus cargos los concejales que estaban suspendidos del Ayuntamiento de Setenil.»

Los asíduos concurrentes á las gradas del Teatro Echegaray nos ruegan que en sus nombres pidamos al dueño del Teatro tenga la bondad de disponer se mejore el piso de aquel local, pues según la gráfica expresión de uno de ellos, tiene más baches que la carretera de Arcos. Dada la antigua costumbre del Sr. Sandino de atender cualquier súplica del público, esperamos que en este caso provea «como se pide.»

Hemos sabido que se ha dis- puesto que se haga el encierro del ganado en el Matadero en las horas de la mañana, aperebiéndose á los conductores que lo hagan antes de las seis y media so pena de la multa correspondiente. Es una buena medida que aplaudimos.

Comunicaciones.—Con arreglo al reglamento de Hacienda, todas las comunicaciones oficiales que se envíen á las oficinas de ese ramo de esta provincia, deberán dirigirse al Sr. Delegado.

Entre los muchos dramas del eminente autor Sr. Echegaray, acaso sea el mejor, segun opinión unánime de la prensa madrileña, el que lleva por título *Vida alegre y muerte triste*, con cuya representación que tendrá lugar esta noche, se despiden de Jerez la compañía que dirige el Sr. Riquelme. El público que tanto ha gozado en esta corta temporada, debe acudir esta noche á admirar las bellezas de la obra y á dar el último saludo á los artistas que tan buenos recuerdos han dejado entre nosotros.

Los vecinos y transeúntes del Arroyo bajo y del Barranco puen al solicitar del Ayuntamiento que por la Corporación se destinen los dos célebres molinos para adquirir en el extranjero candelas y linternas en sustitución de las semiluces que la Empresa del gas sirva en aquellas calles. Otro sí; pedirán también una casa de socorro para componer la rotura de piernas, brazos, narices y otros órganos del cuerpo humano que por aquellos sitios sufren á cada momento los que por allí de noche pasan.

Por la Guardia Rural han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente dos individuos vecinos de Grazalema y sirvientes del cortijo de Romanina la Alta y otro vecino de Arcos, por creerse sean los autores del robo de caballerías verificado la noche del 3 del actual en el referido cortijo.

Claridades del «Diario Espa- ñol»:

«Nunca el partido conservador tuvo mas fuerza. Esto se ha declarado por el jefe de los ortodoxos.

Pues si nunca tuvo más, hay que convenir en que la que hoy tiene es aun *ménos* para aspirar á gobernar.

Por que si con la que tenía *huyó*, con la que tiene *no volverá*, como no sea para huir.

Peró la conciencia siempre obra sus naturales efectos. Y lo obró anoche, cuando el Sr. Cánovas echó á su partido á la reserva.

Los ortodoxos forman la reserva de las fuerzas conservadoras.

Pues que esperen.»

Conformes; pero lo que es en Jerez no reza lo que dice *El Diario*. Aquí tenemos conservadores para rato, segun todas las señales.

Los celebres esposos Blondin, notables en el funambulismo, que se han exhibido dos veces en la Plaza de toros, quieren demostrar al público sus arriesgados ejercicios de manera tal que puedan apreciarlo todos los vecinos de Jerez, y para ello han determinado, contando con el competente permiso, trabajar el Jueves en la Plaza del Arenal, cuyo ancho perímetro atravesará Mr. Blondin caminando sobre una cuerda colocada á la altura de los edificios de la Plaza. Mañana podremos dar noticia de la hora y otros pormenores de esta fiesta pública y nueva en su género.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Marsella, 3 botas y 3 cuartas.

Decía la otra noche el Sr. Cán- novas:

—Para mí y para vosotros, no hay patria posible.

El Diario Español, dando tres naturales, dos con la derecha, uno en redondo, y liando el trapo:

«Cuando eso se cree no se autorizan ni se fomentan manifestaciones en toda España al grito exclusivo de viva la patria! prescindiendo absolutamente de la monarquía.

Esa declaración última del discurso del Sr. Cánovas no es cierta, porque el señor Cánovas autorizó á España entera para que gritase viva España y se olvidara del rey.

Apenas aquellos días fué posible la patria, porque el Sr. Cánovas creyó que sin la monarquía podía existir. Y esta declaración retrasada, tardía, hoy es ridícula y lamentable por los recuerdos que despierta, es en la oposición r-tórica.

Y el renunciar á ella en el gobierno es miedo. No hay más discurso.»

¡Ni más bregal! Palmas, tabacos y sombreros.

El arroyo de Tarifa.—El ingeniero jefe de la provincia ha emitido informe en el expediente de las obras de desviación del arroyo de Tarifa, cuyos trabajos podrán empezar en parte, mientras se subsanan algunos defectos que se notan en el proyecto.

Caballos sementales.—Desde el próximo día 15 empezarán en esta provincia las paradas provisionales de caballos sementales en esta forma:

Olvera 3 caballos.—Mimbral 5.—Arcos 4.—Cartuja 4.—Alcalá de los Gazules 2.—Medina 5.—Conil 3.—Véjer 3.—Facinas 3.—Tarifa 3.—Algeciras 2.—Los Barrios 2.—San Roque 2.—Jimena 2.

De la «Gaceta» del romeris- mo:

«En Cieza, capital del distrito que ha representado el Sr. Cánovas del Castillo, se ha constituido un comité de amigos nuestros, cuyos nombres por separado publicamos.»

El día menos pensado se encuentra don Antonio á los criados de su casa constituidos en comité romerista.

El Cain pintado por Víctor Hugo, veía en todas partes el ojo acusador.

El remordimiento en el Sr. Cánovas debe de haber tomado la forma de comité.

En vista de una denuncia he- cha al Director de Sanidad, el Sr. Zugasti ha pasado una enérgica comunicación al alcalde de Lucena (Córdoba), para que se

cierre aquel cementerio por no reunir condiciones higiénicas.

Pues algo parecido hace falta por Jerez.

Provision de escuelas.—El Rector de la Universidad de Sevilla ha suspendido el anuncio de la provision de escuela pública de niñas de Santa Isidoro de Cádiz, y la de párvulos de San Rafael de Jerez, hasta tanto resuelva la superioridad sobre varias reclamaciones que se presentadas sobre la forma en que han cubriese dichas vacantes.

Parece que el ex-cabecilla Ca- cal ha reiterado su petición de ingreso al consuli de España en Cetta. Es un toma.

El gobernador de Valencia teniéndose que constituirse en policía de policía, como dice *El Mercantil Valenciano*. Habiendo averiguado que dos ó tres foragidos, que fueron presos por la Guardia civil uno de estos días como autores de multitud de robos en el Grao y otros pueblos comarcanos, andaban de franchela con el inspector de orden público señor Plaza y el cabo Parreño, ha mandado en la cárcel, donde están incomunicados á estos dos apreciables funcionarios.

A la puerta de una iglesia taba anteayer sentado un mendigo con cartel en el pecho que decía: «Ciego nacimiento.»

Una caritativa señora, al pasar caer en el sombrero del pobre una moneda de dos pesetas.

Al verla, el ciego no pudo reprimir movimiento de alegría, notado por la generosa dama.

—¿Pero vé V.?

—Sí, señora,—contestó con imperturbable serenidad.—Es que al salir de casa equivocó el cartel, trayendo este de ciego en vez del otro: «Soy sordo mudo.»

Decía en cierta ocasion una terata:

—Para mí no ha habido en el mundo más que tres grandes hombres: Judá, Juana de Arco y Santa Teresa de Jesús.

Un domador de fieras había con un saltimbanqui del matrimonio su hijo.

—Cuando se case—dice—le daré mi gris y dos serpientes boas; con eso nada se muere de hambre.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, dando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, abogopresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, la garganta, del aliento, de los bronquios, la vejiga, del hígado, de los riñones, de los testículos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Arada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—(Soissons (Aisne), 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos de un cáncer al estómago. No podía digerir nada alguna, y la debilidad era tal que mover el brazo era imposible: en fin, todos esperaban fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dr. G. VELLÉS, condesa de Gourgues.)

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, agudos dolores intestinales é insomnios por náuseas.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. *Núm. 49.842.*—La señora María Joly, de 45 años, de un *extremamiento inveterado*, de gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46.270.*—Señor Roberts, de una *conscuncion pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *extremamiento* de 25 años.—*Núm. 46.210.* El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación de 15 años, mago que le habían hecho vomitar de 15 á 20 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46.210.* El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y *extremamiento* ostinado.—*Núm. 18.744.* El Doctor médico Shorland, de hidropeya y *extremamiento*.—*Núm. 49.522.* Sr. Baldwin, del *extremamiento* más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de *extremamiento* de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 24 rs.; tres libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 160 rs. reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Valls y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidudes de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? preguntó la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigir la firma.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: **Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon**, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalí son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Prevención.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman, debe hacerse el siguiente indispensable examen; obsérvese contra la luz cualquiera de las hojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búscuese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contrasena se estiende también á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 289

Por muchas precauciones que se tomen, por más que se gasten buenos abrigos, calzado sólido y caliente, guantes forrados, siempre llega un momento de distracción y es suficiente para «coger un resfriado» como se dice vulgarmente; tan luego se sienten los primeros síntomas, en vez de abandonarlo á sí propio como hacen muchos, exponiéndose á larga serie de molestias, hay que recurrir al JARABE Y LA PASTA DE SANGRE DE PINO MARÍTIMO DE LA GASSE, que contiene los principios balsámicos y resinosos del pino y calman los ataques de tos más violentos.

Anuncios de interés

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta general ordinaria de Sres. Accionistas de la misma, tendrá efecto á las doce en punto del jueves 25 de Febrero próximo, en las oficinas de esta Empresa, calle de Caballeros, número 19, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el art. 23 de los mencionados Estatutos.

Sin perjuicio de la citación á domicilio se convoca á los señores socios por medio de este anuncio, recordándose á los debidos efectos lo que prescriben los artículos 13 y 14, y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 13. Se compondrá la Junta general de todos los accionistas que reúnan el número de cinco ó más acciones inscritas á su favor tres meses antes de la celebración de aquella.

Art. 14. Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones, puede representar á otro en la Junta general.

Por excepción, las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones y los Establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores, ó administradores respectivos, con tal que legitimen convenientemente su persona y representación.

Los tenedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algún socio de los que tienen derecho de asistencia á la Junta, para que los represente en la misma.

Jerez de la Frontera 25 de Enero de 1886. —El Presidente, Pedro Domecq. —El Secretario-Contador, Celestino Patac.

D. Miguel Luna y Barrera, Administrador de fincas, ha trasladado su domicilio y oficina, á la calle Lancaster, 21, principal.

CARBON ECONÓMICO DE ORUJO DE ACEITUNAS.

CON PATENTE DE INVENCION.

Este carbon, además de su empleo doméstico y para el brasero, sirve igualmente para planchar, para soldar los hojalateros y otros usos industriales.

Su combustión está exenta de gases, de olor y de humo.

Una vez encendido no se apaga y nunca dá chispas.

El calor que desarrolla es mucho más intenso que la del comun.

Y últimamente, su duración es extraordinaria.

De todas estas cualidades resulta su empleo muy ventajoso y de una gran economía.

MODO DE EMPLEARLO.

Es más duro de encender que el carbon

de leña, pero bastante menos que el Coke. Cuando está ardiendo y se cubre de cenizas, hay que menearlo un poco si se quiere activar su combustión.

Arde lo mismo en hornilla comun, en la cocina económica, como al aire libre.

Se vende cada saco, que contiene un quintal, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

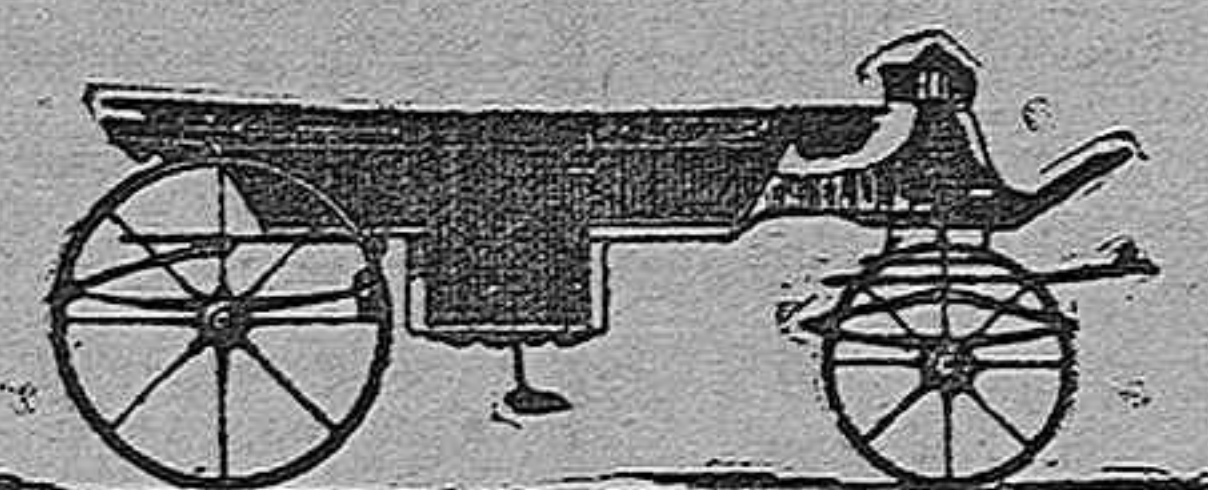
La persona que el

viernes de la anterior semana hubiese dejado olvidados unos gemelos de teatro sobre una butaca del Teatro Echegaray, puede pasar á recogerlos á la Contaduría de dicho teatro, donde dado las señas y el pago de este anuncio le será entregado.

Jardin de Francisco Gamez

Calle Gravina núm. 39 (antes Cantarrana).—Sevilla.

Surtido permanente de toda clase de plantas de adorno, de habitaciones, cierras, galerías, etc. Coníferas, buena variedad en abies, cedros, chamaecyparis, piceas y otros, arbustos de flores y de adorno y rosales, variedad de lo mejor que se conoce hasta el día. Especies de flores cortadas y confecciones de todas clases de ramos.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES DE MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de carubios.

Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico.

Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipación.

La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina.
Jefe de día, el Comandante D. Rafael Fernandez.
Capitan de provisiones, Reina.
Hospital y vigilancia, el mismo cuerpo.
D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Lázaro Serdio.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 7 Y 8.

Transcripciones de matrimonios.

D. José Monedero Mayen con D.ª Maria del Rosario Arriaza Romero.
D. Francisco del Valle Bellido, con D.ª Juana García Romero.

Nacimientos.

Maria de la Ascension García Collado.
Rodrigo Andrés Jimenez (expósito).
Josefa Pozo Perez.
Maria Josefa Rosado Diaz.
Juan Guerrero Soto.
José Luis Moreno Padilla.
Domingo Fernandez Garcia.

Defunciones.

D. Juan Collar Martinez.
D. Cristóbal Rendon Gallardo.
D. Antonio Moreno Marchena.
D. Juan Garcia Perez.
D.ª Maria Jimenez Palomino.
D. Juan Fernandez Chacon.
D. Tomás Poto Diaz.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontradas en la dehesa de Montegil, de este término, seis cabras coloradas, he dispuesto hacerlo público, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarlas ante esta Alcaldía, quien dispondrá de ellas sean entregadas, justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos sesenta días, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto se tendrán como abandonadas, vendiéndose en pública licitación y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez 5 de Febrero de 1886.—J. Velarde.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 7 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior 165

Entrada en el día de la fecha 8

Total 173

Baja por curados 3

Idem por fallecidos 25

Existencia que queda 168

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.			
Papeletas expedidas en este día.	7		
Recetas servidas por la farmacia del hospital.	102		
Nodrizes que se pagan de este capítulo.	25		
Transeantes socorridos.	0		
CEMENTERIO.			
Gadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 0—Niños, 1—Niñas, 0—Total,	2		
CÁRCEL.			
Presos existentes del día anterior.	109		
Entrados en el día de la fecha.	0		
Total.	109		
Han salido.	2		
Quedan.	107		

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 8.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	9	1.173 0/0 kilos	1'78 ptas.
Lanar.	8	101-900 »	1'36 »
Machos cabrios	0	00-000 »	1'36 »
De cerda.	3	336-400 »	1'50 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Beaterio del Smo. Sacramento.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santa Polonia Vg. y Mr.

MAÑANA.—Santa Escolástica Vg. y Mr. y San Guillermo Duque de Aquit. Cf.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 7.

Ayer á las doce se inauguró la segunda tienda-asilo de Madrid, en la glorieta de la iglesia de Chamberí.

De la misma forma que la establecida en la calle Jorge Juan, con dos alas que parten del despacho, tras el cual están la cocina y los almacenes, es algo más capaz que aquella, pues caben perfectamente á comer doscientas y tantas personas.

A las doce y media se hallaba llena por los invitados una de las alas del establecimiento, y comenzaba á servirse la comida, compuesta de sop. de fideos, arroz con jamon, estofado con patatas, arroz con bacalao, garbanzos con bacalao, arroz con leche y café, todo perfectamente condimentado y de la mejor calidad.

El rector de los Escolapios, D. Santiago Zaton, pronunció breves frases en elogio de la idea que dió nacimiento á las tiendas asilos, y á nombre de la caridad, dedicó recuerdos de gratitud á todos los donantes que habían contribuido á la construcción del asilo.

El Sr. Moret presidió el acto, al que asistieron muchos personajes distinguidos y algunas bellas y elegantes damas.

Hoy se abrirá al público la nueva tienda, en idénticas condiciones que la primera.

—A la reunion que hace pocos días celebraron los jefes de las agrupaciones republicanas seguirán otras en determinado día de la semana.

No se cree, ni los mismos interesados lo esperan, que lleguen á armonizarse criterios tan distintos como los de los Sres. Castelar, Salmeron y Pi y Margal; pero, sin embargo, no juzgan estériles estas entrevistas semanales.

—Se había dicho por una parte de la prensa que la reina opondría algun obstáculo al decreto que sobre ensenanza presentó al gobierno el Sr. Montero Rios, y aún ayer tarde los conservadores hacían atmósfera en tal sentido en el salon de conferencias.

Como viernes, el ministro de Fomento despachó con la regente y llevó su proyecto de ensenanza.

Contra lo que es costumbre, cuando los proyectos son muy extensos, el Sr. Montero Rios leyó á la reina el largo preámbulo que precede al decreto, y por esta circunstancia el ministro permaneció largo tiempo en la estancia regia.

La reina sancionó con su firma el proyecto que deroga la obra del Sr. Pidal, cuya importante obra corresponde al señor Montero Rios, y en el que no ha tomado poca parte el Director general de Instrucción pública Sr. Calleja.

Hoy lo publica la Gaceta.

—Los federales orgánicos Sr. Rispa Perpiñá, Chies, Chavarri y Val, han convocado á sus correligionarios políticos á una reunion general que se verificará en el teatro de Madrid mañana, á las dos de la tarde.

—Por decreto de S. M. la reina regente firmado ayer, ha sido nombrado prelado de la santa iglesia catedral de Cebú, un virtuoso fraile franciscano.

—Los señores duques de Montpensier llegaron ayer á las cinco de la tarde á Sevilla, y saldrán para Madrid en el expreso de hoy.

—Parece que la seccion de Gobernación del Consejo de Estado ha emitido ya dictámen favorable á la consulta del ministro de la Gobernación, respecto á la reposición de los Ayuntamientos destituidos en 1884 por el Sr. Romero Robledo.

Dicho informe será sometido á la resolución del Consejo en pleno, que se reunirá el miércoles próximo.

—El gobierno no tenía anoche noticia alguna sobre las represalias que dicen tomarán los Estados Unidos con los productos antillanos, á causa del decreto del Sr. Ganazo, sobre rebaja del 15 por 100 en las harinas peninsulares á su importación en Cuba.

Cuanto se ha dicho, creen los minis-

triales que es hijo de un deseo de crear dificultades al gobierno; pero que éste no volverá la vista atrás en este asunto, como en ninguno en que haya recaído acuerdo en Consejo.

(Del Correo.)

—Los señores duques de Montpensier han llegado hoy á Madrid, donde permanecerán hasta que se verifique la boda de la Infanta doña Eulalia con su hijo el Infante D. Antonio.

—Entre los mismos conservadores ha causado mal efecto lo que han dicho algunos de sus periódicos, hablando de la disolución de Córtes, porque *El Estándar* se cree en el caso de escribir anoche:

«¿Cuándo sale el decreto de convocatoria?»

Nosotros tenemos la evidencia de que saldrá cuando y como quiera el Sr. Sagasta.

Por su parte *El Día* también se rectifica á sí propio en estos términos:

«No se hagan, pues, ilusiones los enemigos de la situación fusionista; el señor Sagasta obtendrá, cuando el gobierno lo juzgue oportuno, el decreto de disolución de las Córtes y de convocatoria á nuevas elecciones generales.»

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LA CAMPAÑA CONTRA LOS PRÍNCIPES.

Paris 5 (7'55 noche.)

La proposición presentada en la Cámara pidiendo que sean expulsados los príncipes de Orleans, Borbon y Bonaparte es el asunto del día.

Los ánimos están excitadísimos.

Los monárquicos se felicitan vivamente de la proposición, diciendo que es lo único que les falta para levantar el espíritu de los tibios de su partido y para engrosar sus filas, y que si los príncipes llegan á ser expulsados, entonces podrán conspirar mejor, más justificadamente aun y con mayor independencia.

Le Temps excita al gobierno á que se oponga á que la proposición sea discutida. En igual sentido se expresan todos los demás periódicos republicanos moderados, creyendo que por inspiración del mismo gobierno.

Indudablemente la proposición no prosperará. Pero no es tan seguro que pueda evitarse el debate, no obstante los esfuerzos que se practican.

Paris 6 (9 noche.)

La cuestión de los príncipes ha tomado nuevo giro.

Paul de Cassagnac declara su convencimiento de que la proposición expulsándolos prosperará en la Cámara, porque detrás de ella hay una intriga de los amigos del expresidente del Consejo Mr. Brisson, que votarán en favor de la expulsión para derribar de ese modo al gobierno.

Aunque esa idea de Cassagnac toma bastante vuelo, no creo que tenga fundamento alguno. Pero revela que la nueva política de los monárquicos es sembrar la desconfianza entre unas y otras fracciones y personalidades del partido republicano y que en alguna parte lo consiguen.

Por lo demás, la opinion republicana se manifiesta cada momento más unánime en contra de la expulsión de los príncipes, y no debe caber duda de que la proposición será desechada.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 6.—El periódico *Le Matin*, dice que uno de los prohombres del partido legitimista, el duque de Larochehoucauld, ha confirmado la noticia sobre el próximo matrimonio del duque de Braganza, príncipe de Portugal, con la princesa Amelia, hija de los condes de París.

Londres 6.—*El Daily News* anuncia que Dilke reemplazará á lord Rosebery en el cargo de ministro de Negocios extranjeros.

Londres 6.—Segun un despacho de Buenos Aires, durante el mes pasado han llegado á la República Argentina cerca de diez mil inmigrantes procedentes de Europa.

Londres 6.—El periódico *El Standard*, dice hoy que las potencias dirigieron ayer una nueva nota al gobierno helénico.

Añade que en ella insisten en la necesidad de que éste observe la mayor prudencia.

Paris 6.—La opinion general es que la proposición pidiendo la expulsión de los príncipes no tiene ninguna probabilidad de éxito.

Esta tarde ha comenzado en la Cámara de diputados el debate sobre amnistía.

Se duda que pueda terminar hoy la discusión.

Seccion Comercial.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 3. El falucho Dulce Nombre de Maria, de Tanager con huevos.

Día 6. Vapor francés Rafael, de Cete en 3 dias con cascos vacíos.

Vapor noruego Norden, de Falmouth en 8 dias con cascos vacíos.

Barca noruega Stavanger, de Sourabaya en 120 dias con azúcar de tránsito.

SALIERON.

Día 3. Vapor español Reina Cristina, en lastre para Huelva.

Vapor español Cabo Machichaco, con carga general para Vigo y Bilbao.

Vapor noruego Fernsbardem, con vinos para Burdeos.

Vapor dinamarqués Dagmar, con vinos para Burdeos y Copenhague.

Bergantin-goleta portugués Valladares, en lastre para Campo Sanes.

Goleta inglesa Luz, con sal para Pelotas.

Día 5 en la noche. Vapor español Cabo de Trafalgar, con carga general para Málaga y Marsella.

Cañonero español de guerra Cocodrilo, con 40 tripulantes para Algeciras.

Día 6. Vapor español Goya, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Vizcaya, con carga general para Vigo y Bilbao.

Vapor español Vargas, con carga general para Málaga y Marsella.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor correo

REINA MERCEDES,

de 4.000 tons., capitan D. José M.ª San Pedro, saldrá de Cádiz para Liverpool hácia el 12 de Febrero.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos.

También admite pasajeros para Liverpool. Seguros.—La Compañía facilita á los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el punto de su destino.

Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica

Isabel la Católica, 3.

Comisionado en Jerez, Larga 83, señor don Pedro Beigbeder.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

SERRA,

su capitan D. J. Luzarraga, saldrá de Cádiz el Sábado 20 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª, DE CÁDIZ.

Para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba, saldrá de Cádiz el día 22 de Febrero el magnifico vapor

MARTIN SAENZ,

Capitan D. Vicente Llorca,

Admite carga y pasajeros en sus espacia-sas cámaras.

Consignatario en aquella plaza,

Antonio Martinez de Pinillos,

Santo Cristo, núm. 2.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

TALLER DE SASTRERÍA DE LAS FILIPINAS DE JOSÉ ALACID SALAR.

Habiéndose encargado de este taller uno de los más acreditados sastres de Sevilla, tengo el gusto de participarlo á mi clientela, en la seguridad de que cuantas prendas encargue á esta su casa, así de militar como de paisano y eclesiástico, serán confeccionadas con la mayor perfección, prontitud, esmero y economía.

También en este taller se confeccionan abrigos para señoras y

TRAJES DE AMAZONAS

para montar á caballo, todo á la alta y última novedad.

Navigazione Generale Italiana.



PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El vapor italiano

BISAGNO,
SALDRÁ DE CÁDIZ EL 21 FEBRERO.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.

PASTA PECTORAL

del Br. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas esciesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgaño y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña de algún coimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y
CURACION DEL

ASMA

Ó SOFOCACION
DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

Los Sres. Southard y Comp., corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS
EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.



Vino de Peptonas Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en París

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento: cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en París, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

Hígado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA

Se desean comprar

varias puertas de cristales y de tablero.—Darán razon, Gaitan, 3.

15-5

Al público.

Pedro García Rey, acreditado y entendido sastre que ha dirigido el taller de sastrería y costura del Establecimiento LAS FILIPINAS, se ha establecido por su cuenta en la calle de San Cristóbal, núm. 1, principal, donde ofrece sus servicios y conocimientos al público.

3

En la calle de San-

ta Maria, núm. 14, puesto de frutas y hortalizas, se ha recibido un gran surtido de aceitunas de todas clases, que se venden á los económicos precios siguientes:

Gordales en reina, á 6 rs. medio.
Gordas moradas, á 4 rs. id.
Manzanillas en reina, 3 rs. id.

Hay cuñetes de todas clases, á precios arreglados.

Santa Maria, 14 (ó sea Cerron, 14).

15-6

Se venden varios

cuadros antiguos de bastante mérito.—Evora, 6, principal, de doce á cuatro de la tarde

15-4

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK causan la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.



VINO

TÓNICO-NUTRITIVO

DEFRESNE

Con Peptonas. (Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléese con buenos resultados en la inanencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París

Y todas las Farmacias



TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando

LAS CAPSULAS TENIFUGAS

DE MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO

EN

JEREZ,

FARMACIA

DE

Rodriguez Carmona

LANCERÍA

31 y 33.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en París.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

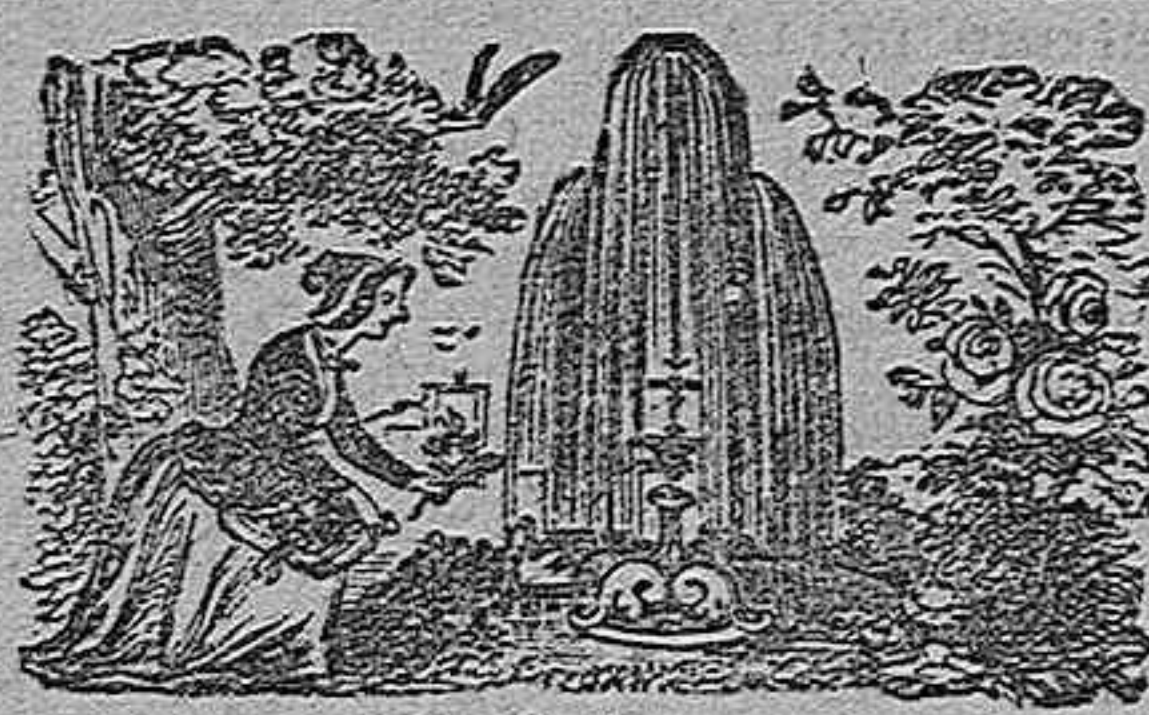
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.ª, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y C.ª, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Peinado y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta,
PLUMAS METÁLICAS
DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ. — Algarve, 19. — JEREZ.